



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO



H. Congreso del Estado
de Chiapas.

La Honorable Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en uso de las facultades que le concede la Constitución Política Local; y

CONSIDERANDO

El primer Papa americano es el jesuita Argentino Jorge Mario Bergoglio, de 76 años, arzobispo de Buenos Aires. Es una figura destacada de todo el continente y un pastor sencillo y muy querido en su diócesis la cual ha visitado a lo ancho y a lo largo, incluso trasladándose en medios de transporte público, en los quince años de ministerio episcopal.

Sin duda, México es uno de los países más visitados por los papas, al lado de Francia, Polonia, Alemania, España, Brasil y Estados Unidos, mientras que la Basílica de Guadalupe, junto con las de Lourdes y Fátima, son las más frecuentadas por los pontífices fuera de Italia.

En esta ocasión, y en su primera visita pastoral a México, el papa Francisco estará del 12 al 17 de febrero en la Ciudad de México, el Estado de México, Chiapas, Michoacán y Chihuahua.

Para el lunes 15 de febrero el Papa Francisco saldrá de la Nunciatura hacia el Hangar Presidencial, donde tomará el vuelo rumbo a Nuestro Estado de Chiapas; donde visitará primero la diócesis de San Cristóbal de las Casas y posteriormente la de Tuxtla Gutiérrez. Por la tarde regresará a la Ciudad de México.

Sin duda la visita del Papa Francisco traerá a Chiapas y a México un aire renovado de esperanza en el fortalecimiento de la cultura de paz, tolerancia y unidad entre los chiapanecos.

En ese sentido, se aprueba el presente Punto de Acuerdo a fin de exhortar a los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado y a los Honorables Ayuntamientos de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas, para que en el marco de la visita del Papa Francisco, Jefe del Estado Vaticano, suspendan sus actividades laborales el día 15 de Febrero del año en curso, con la finalidad de garantizar la seguridad ciudadana y agilizar el tránsito vehicular, facilitando con ello el recorrido papal en ambas ciudades del Estado.

Por las anteriores consideraciones este Honorable Congreso del Estado, ha tenido a bien emitir el siguiente:



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

Punto de Acuerdo

Artículo Único.- El Honorable Congreso del Estado exhorta a los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado y a los Honorables Ayuntamientos de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas, Chiapas, para que en el marco de la visita del Papa Francisco, Jefe del Estado Vaticano, suspendan sus actividades laborales el día 15 de Febrero del año en curso, con la finalidad de garantizar la seguridad ciudadana y agilizar el tránsito vehicular, facilitando con ello el recorrido papal en ambas ciudades del Estado.

TRANSITORIO

Único.- El presente Decreto entrará en vigor a partir de la presente fecha.

Dado en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a los 10 días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis.



D. P.

OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR.

D. S.

C. ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA.

C.c.p. Archivo.

La presente foja de firmas corresponde al Punto de Acuerdo que emite la Sexagésima Sexta Legislatura de este Poder Legislativo por el cual se exhorta a los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado y a los Honorables Ayuntamientos de Tuxtla Gutiérrez, y San Cristóbal de las Casas, Chiapas, para que en el marco de la visita del Papa Francisco, Jefe del Estado Vaticano, suspendan sus actividades laborales el día 15 de Febrero del año en curso.